

Señor

**Sevilla Sevilla Franklin Francisco**  
**GERENTE GENERAL**  
**COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO EL VECI S.A.**

Presente:-

De nuestras consideraciones :

Siguencia Guamán segundo Humberto, portador de cedula de ciudadanía No.171510407-9 ; la señora Gualipa Allaico Norma Isabel portadora de la cedula de ciudadanía No. 060346415-7 estado civil casados entre si mayores de edad, nacionalidad ecuatoriana de CEDENTES; y el señor Sevilla Sevilla Franklin Francisco, portador de la cedula de ciudadanía No. 171045292-9 Gerente General de la COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO EL VECI S.A. en calidad de CESIONARIO; hemos convenido y suscrito para la compañía con número de RUC. 17924816780001 la TRANSFERENCIA DE CINCO ACCIONES NOMINADAS ORDINARIAS DE \$ 2,00 CADA UNA, registrada en el libro de títulos o talonarios de acciones con el TITULO No. 115, de fecha 29 de noviembre de 2013.

Por lo que, solicitamos se digne el remitir a la Superintendencia de Compañías la transferencia requerida.

La inversión que realizamos entre CEDENTE y CESIONARIO es de USD 10,00 por acciones.

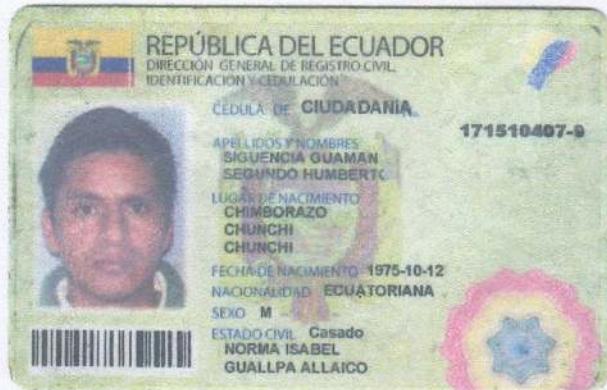
Reitero a usted mi especial consideración y estima.

Atentamente

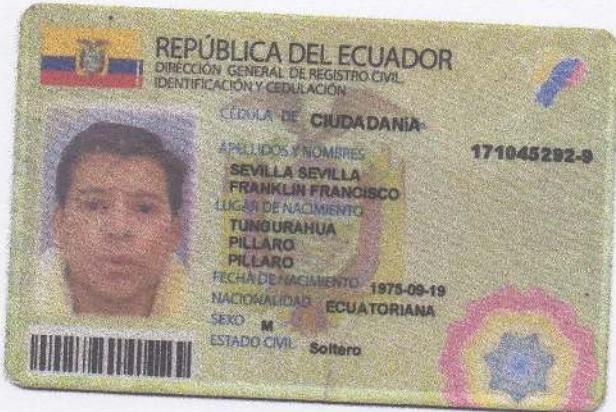
  
CEDENTE  
Siguencia Guamán segundo Humberto  
C.C. No. 171510407-9

  
CESIONARIO  
Sevilla Sevilla Franklin Francisco  
C.C. No. 171045292-9

  
CEDENTE  
Gualipa Allaico Norma Isabel  
C.C. No. 060346415-7







ELECCIONES  
SECCIONALES Y CPCCS  
**2019**

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO  
ACREDITA QUE  
Usted SUFRAGÓ  
EN EL PROCESO  
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



Factura: 003-002-000068295

20171701004C00205



COPIA DE COMPULSA N° 20171701004C00205

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) compulsa del documento PARTIDA DE MATRIMONIO que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(las) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones, 2 VECES La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(las) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 23 DE ENERO DEL 2017, (16:40).



22% (CD) y 20% (VHS). Adicionalmente, la audiencia de 10-29 años es la demográfica que más se inclina por el uso de las tecnologías digitales. Tanto en lo que respecta a las audiencias de 10-29 años como a las de 30-49 años, el uso de las tecnologías digitales es más frecuente entre los varones que entre las mujeres.